

BASES CONCURSO II JORNADAS GASTRONÓMICAS AMPA JACARANDA

El AMPA Jacaranda, para la II Edición de las Jornadas Gastronómicas que se celebrarán el domingo 25 de enero de 2015, ha organizado un Concurso de Cocina con los platos que los participantes quieran presentar libremente.

CELEBRACIÓN

La II Edición de las Jornadas Gastronómicas es un certamen gastronómico de carácter local, que se desarrolla en el ámbito de la ciudad de Málaga, promovido y organizado por la Asociación de Madres y Padres (AMPA Jacaranda), del CEIP Parque Clavero.

La II Edición de las Jornadas Gastronómicas se desarrollará en las instalaciones del CEIP Parque Clavero, concretamente en el Comedor Escolar, el domingo 25 de enero de 2015, *desde las 12am hasta las 5pm.*

ORGANIZACIÓN

La organización de la II Edición de las Jornadas Gastronómicas está desarrollada por el AMPA Jacaranda, del CEIP Parque Clavero.

El Comité Organizador del Certamen está formado por la Presidenta del AMPA Jacaranda, Doña Victoria E. Fdez-Casamayor Nicolás, la Tesorera Doña Beatriz Murillo Vargas y las vocales Doña Virginia Morato Hidalgo y Doña Elisabet González Muñoz. Dicho Comité Organizador contará con el posible asesoramiento y la colaboración de todos los miembros de la Junta Directiva.

El día del evento, a medida que los participantes lleguen a las instalaciones, se han de poner en contacto con la vocal de la Junta Directiva encargada de su recepción, Doña Virginia Morató Hidalgo. Ella será la encargada de la atención personalizada de los concursantes, procediendo a la recepción de los platos, a la entrega del obsequio de participación, ubicación e identificación de los platos.

PARTICIPANTES

Podrán inscribirse en la **II Edición de las Jornadas Gastronómicas** todos los padres, madres y familiares del alumnado del Colegio Parque Clavero, así como cualquier miembro de la Comunidad Educativa (Dirección, Profesorado, Personal laboral y administrativo).

Los miembros de la Junta Directiva del AMPA Jacaranda así como los suplentes de dichos miembros y el personal contratado por el AMPA pueden participar pero quedarán EXCLUIDOS del concurso.

La inscripción y participación en el concurso de la **II Edición de las Jornadas Gastronómicas** es voluntaria, libre y gratuita.

Los participantes inscritos lo hacen a título particular, no pudiendo representar a entidad o empresa, pública o privada alguna.

Todos los participantes se llevarán un obsequio, recordatorio del evento, por su participación.

INSCRIPCIONES

Los padres, madres y familiares que quieran participar en el concurso de la **II Edición de las Jornadas Gastronómicas** del AMPA Jacaranda deberán inscribirse antes del lunes 19 de enero de 2015 entregando la **solicitud (modelo 1)** debidamente cumplimentada en la oficina del AMPA o al correo electrónico siguiente:

jornadagastronomica@ampajacaranda.es.

Para cualquier información o consulta, la Organización pone a disposición de cualquier persona interesada los siguientes teléfonos y dirección de correo electrónico:

correo: jornadagastronomica@ampajacaranda.es

Victoria E. Fdez-Casamayor Nicolás: 616 46 25 99

Beatriz Murillo Vargas: 607 94 29 85

Virginia Morató Hidalgo: 654 73 14 89

Elisabet González Muñoz: 617 54 68 68

El plazo límite para la presentación de inscripciones finaliza el lunes 19 de enero de 2015. Quedarán fuera de concurso las recetas recibidas con posterioridad a dicha fecha, aunque si podrán participar en las jornadas.

Las personas inscritas, por el mero hecho de hacerlo voluntaria, libre y gratuitamente, aceptan responsablemente de antemano y sin condiciones, el presente Reglamento de Bases, por el que se rige **el concurso de II Edición de las Jornadas Gastronómicas** del AMPA Jacaranda.

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN

Todo persona que quiera participar en el evento, deberá entregar un plato elaborado por él mismo, pudiendo ser primeros platos o entrantes, segundos platos y postres. Se debe realizar un cálculo aproximadamente de unas 15-20 raciones, tipo tapa o degustación.

Cada concursante puede presentar el número de platos que estime oportuno, aunque solo uno de ellos entrará a concurso.

La valoración de cada uno de los platos será realizada por todas aquellas personas susceptibles de acudir al evento, es decir: todos los padres, madres y familiares del alumnado del Colegio Parque Clavero, así como cualquier miembro de la Comunidad Educativa (Dirección, Profesorado, Personal laboral y administrativo) y de la Junta Directiva del AMPA, suplentes y su personal contratado. Se recomienda realizarlo al final del evento, una vez se hayan podido probar y valorar los platos.

Todas las personas que acudan al evento y quieran votar deben coger una **hoja de valoración (modelo 2)**, la cual debe ser regida por las siguientes normas:

1. Cada votación es personal e intransferible y única. Solo se permite una única hoja de votación y valoración por persona.
2. Con el fin de evitar duplicidades y errores, cada votación ha de ir identificada con el nombre, DNI, correo electrónico y teléfono del votante.
3. Se ha de realizar la votación obligatoriamente de 3 platos de los que hayan entrado a concurso, y solo tres.
4. De cada uno de los platos se han de valorar los siguientes 4 aspectos con un número del 1 al 10: originalidad, presentación, elaboración y sabor.
5. La valoración final que obtiene cada plato será una media de los 4 aspectos indicados. A modo de ejemplo, si un plato obtiene la siguiente puntuación (originalidad 7, presentación 8, elaboración 5 y sabor 6) éste tendrá una puntuación final de 6,5 puntos.
6. Cualquier votación que no cumpla con estas normas, será anulada.
7. La organización no se responsabiliza de los posibles plagios totales o parciales que los concursantes hagan de recetas sometidas a derechos de autor o similares.

El Comité Organizador del Certamen antes mencionado será el responsable de realizar el recuento de votos así como la publicación de los ganadores y entrega de premios, antes del día **31 de enero de 2015**. Se informará mediante correo electrónico, teléfono y/o web del AMPA de los ganadores. Las votaciones serán publicadas en la web del AMPA. En caso de empate, el Comité Organizador se reserva el derecho de tomar la decisión última de los platos premiados.

Los premios del concurso son tres, en función del número total de puntos obtenidos, según las normas de valoración:

- Primer premio: Escapada de un fin de semana par dos personas
- Segundo premio: Cena para dos personas
- Tercer premio: Spa para dos personas

El AMPA Jacaranda se reserva el derecho de incluir las recetas participantes en un libro de recetas. Los concursantes renuncian a cualquier reclamación o derecho sobre la publicación de sus recetas en cualquier medio de comunicación.

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

En Málaga a 7 de Enero de 2015, el Comité Organizador del Evento, en nombre de la Junta Directiva del AMPA Jacaranda,

Victoria E. Fdez-Casamayor Nicolás

Beatriz Murillo Vargas

Virginia Morató Hidalgo

Elisabet González Muñoz